

ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

CONVOCATORIA NACIONAL PREMIO A LA MEJOR TESIS DE DOCTORADO EN CATÁLISIS 2022-2024

BASES

Podrán participar autores de tesis de doctorado relacionadas con Catálisis, realizadas en Instituciones de Educación Superior de México y defendidas del 26 de enero de 2022 al 14 de marzo de 2024.

REQUISITOS

Contar con membresía vigente en la ACAT al menos desde 2022, del postulante y del tutor, si hay más de un tutor al menos uno de los tutores debe cumplir con este punto. En caso de que un solicitante y/o su asesor no cuenten con vigencia de su membresía de algún año entre 2022 y 2024 podrán participar en la convocatoria sólo si realizan el pago retroactivo de las membresías vencidas.

Documentación

- Resumen curricular;
- Copia de tesis de doctorado;
- Carta del asesor (es) proponiendo el trabajo, así como su fundamentación;
- Carta compromiso de aceptación de los requisitos del concurso con el Vo.Bo. del asesor (es);
- Copia del comprobante de obtención del grado o acta de examen;
- Copia de los productos tales como artículos en revistas indizadas, capítulos de libros, etc, elaborados a partir del trabajo de tesis;
- Historia académica, historial escolar o notas obtenidas durante el periodo de estudios de doctorado;

Enviar documentación en versión electrónica y formato pdf, a: academia.catalisis@gmail.com, a más tardar el 15 de marzo de 2024.

PREMIOS Y COMPROMISOS DEL GANADOR

Para hacerse acreedor al premio el ganador del primer lugar deberá participar con una ponencia oral en el XXIX Congreso Iberoamericano de Catálisis. Para lo cual se otorgará el registro, pasaje y hospedaje, para asistir al evento a realizarse por la Sociedad Española de Catálisis en la ciudad de Bilbao, en modalidad presencial.

Para el segundo lugar \$10,000.00 pesos mientras que para el tercer lugar se otorgarán 5,000.00 pesos.



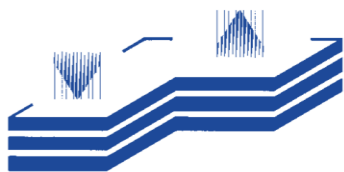
<https://www.acat.org.mx/>



academia.catalisis@gmail.com



<https://www.facebook.com/sara.acat.58>



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Reconocimientos para los o las recién doctorados y sus asesores.

Evaluación

El proceso de evaluación estará a cargo de una comisión constituida por tres integrantes que podrán ser expresidentes de la ACAT y/o miembros distinguidos de la comunidad catalítica mexicana. En caso de considerarlo necesario, esta comisión nombrará a pares académicos para la evaluación de las tesis. Los puntos importantes para evaluar son: relevancia del tema de investigación, originalidad, impacto científico y producción derivada de la tesis.

El concurso podrá declararse desierto si los candidatos no cumplen con los requisitos y la documentación requerida.

RESULTADOS

Se publicarán en la página web de la ACAT (<https://www.acat.org.mx>) a más tardar el **26 de abril de 2024**. Los resultados serán definitivos e inapelables.

Los casos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo.



<https://www.acat.org.mx/>



academia.catalisis@gmail.com



<https://www.facebook.com/sara.acat.58>